

El capítulo III y final cae, en realidad, fuera de los límites filosóficos, pues trata del problema de la resurrección. No queremos decir con ello que de ningún modo deba ocuparse el filósofo del tema pues al menos alguna respuesta puede dar éste acerca de las condiciones de posibilidad de la resurrección; pero la perspectiva adoptada por Tresmontant aquí es decididamente bíblico-teológica, y donde su exégesis de las enseñanzas de Yeshúa —como gusta llamarle nuestro autor— erudita e ingeniosa como es, le conduce a negar que el cristianismo contenga “realmente la doctrina de que las almas de los justos vivificadas por el Verbo creador *irán de nuevo, al final de los tiempos, a informar una materia para constituir, nuevamente, cuerpos organizados*” (p 189). Es claro que este enunciado necesita de una aclaración no simple de sus mismos términos, y nadie debería afirmarlo sin ella; pero lo más grave de esto es que inmediatamente añade que “el cristianismo así lo enseña. Pero se trata de saber si esa es, realmente, la enseñanza de Yeshúa. Y creemos que no”. Baste con lo apuntado y quede esto así, sin traspasar ahora los límites de lo filosófico.

J. E. BOLZÁN

ANGEL AMOR RUIBAL, *Los problemas fundamentales de la filosofía y del dogma*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. I, Madrid, 1972, 570 pp.

Las dos últimas décadas, sobre poco más o menos, han visto un refloreamiento de los estudios sobre Angel Amor Ruibal; y no es para menos, pues la amplitud y variedad de sus estudios filológico-filosófico-teológico-jurídicos, así como la rara erudición y aún la originalidad que en los mismos aparecen, hacen de nuestro autor un llamativo pensador, interesante para “redescubrir”, si el término cabe.

En su introducción, el curador de esta edición: Saturnino Casas Blanco, da amplia noticia de la personalidad de nuestro autor, con especial referencia a su multiplicidad temática que le llevara a redactar —si no siempre a dar a publicidad— desde una serie de amplios programas de estudios (*Statuta Facultatem Sacrae theologiae, juris canocini et philosophiae pro Seminario Compostellano; Programa de lenguas bíblicas con principio de gramática comparada*; etc.) hasta su magna obra: *Los problemas fundamentales de la filosofía y del dogma*, pasando por *Los problemas fundamentales de la filología comparada* (737 pp.), *Esponsales y matrimonio según el Decreto “Ne temere”* (253 pp.), *La amoción administrativa de los párrocos* (475 pp.), *Derecho penal de la Iglesia Católica* (3 tt. con más de 1000 pp.); etc., etc.; así como otras curiosas sí que desaparecidas obras (*Estudio sobre el siríaco-aramaico; Introducción a la gramática comparada de las lenguas indoeuropeas*; etc.). Brevisima relación que hacemos como muestra de lo dicho.

Sin duda alguna su obra maestra es esta que ahora presentamos al lector, dividida originalmente en diez volúmenes (de los cuales sólo los seis primeros fueron editados en vida de Amor Ruibal) con un total de más de 4500 pp. Casas Blanco ha respetado esta división, mas el texto de la nueva edición incluye: diversos documentos que se hallaban entre los papeles de Amor Ruibal y cuyo contenido los relacionaba sin dudas a “problemas”; una cuidadosa transcripción del texto, especialmente valiosa en lo que respecta a los tomos VII-X, para los cuales el editor actual dispone de los originales pudiendo de

este modo cotejar con la edición póstuma de Pumar; la comprobación de las citas textuales, amplias y numerosas en la obra, aún cuando no siempre de primera mano, y que Casas Blanco ha corregido y suplementado con referencias a ediciones ya clásicas (Bekker, Didot, Migne, Diels); revisión, asimismo, de las copiosas citas bibliográficas; un estudio de las fuentes materiales y doctrinales, especialmente teniendo en cuenta la biblioteca personal de Amor Ruibal y otras de Santiago de Compostela por él frecuentadas; índices analítico y de autores; y, en fin, una nueva ordenación de los textos ruibalianos según se dispone ahora de mejor conocimiento de manuscritos inéditos. Todo lo cual supone una ímproba y amorosa labor de parte del curador de esta edición.

El Volumen I, hasta ahora único aparecido, incluye, tras una amplia introducción del curador, el detallado "Programa Praelectionum Theologicarum" de 1898 (30 pp.); el texto propiamente dicho de este Tomo I, y siete apéndices que abarcan en conjunto casi tantas páginas como la edición original de este volumen: "El ideal y la teoría de la verdad lógico-ontológica. Noción y clasificación del ideal"; "La teoría del dogma"; "Símbolos y evolución"; "Los criterios sobre el desarrollo de la dogmática"; "La necesidad del medio"; "Datos para el estudio de las fuentes de A.R."; y, finalmente, "Divulgación de PFD fecha por el propio autor".

Y aquí detenemos nuestro comentario, aún a riesgo de que el lector se sienta un tanto defraudado al no decirsele explícitamente nada —porque implícitamente va apuntado al correr del elenco hecho— acerca del contenido y valor de esta obra. Es que no ya del valor: casi ni del contenido es posible dar noticia sin exceder los límites de una recesión corriente, pues para ello habría de darse al menos lista de los epígrafes (obra de Casas Blanco) y ello supone de por sí larga composición. Vaya cual pobre sustituto nuestra afirmación acerca de la originalidad y erudición con que Amor Ruibal aparece aquí enfrentando y desarrollando "los problemas fundamentales de la filosofía y del dogma", donde filosofía y teología, autores griegos, escolásticos y modernos, filósofos y teólogos occidentales y orientales (especialmente los teólogos rusos de entonces) son utilizados profusa y críticamente hasta conformar una obra única en su género, y hasta fuera de género. ¿Vamos, Con Amor Ruibal, hacia una nueva escolástica, como dice Casas Blanco? No conocemos suficientemente la obra de Amor Ruibal como para atrever una respuesta positiva o negativa; pero de lo poco visto no dudamos en afirmar que es un autor a tomar muy en cuenta de aquí en más. Por lo cual va de suyo que aguardamos con todo interés la aparición de los futuros volúmenes

J. E. BOLZÁN

RODERICK M. CHISHOLM, *The Problem of the Criterion*, The Aquinas Lectures 1973, Marquette University Press, Milwaukee, 1973.

La sesión de 1973 de las muy conocidas *Aquinas Lectures* estuvo dedicada al problema del conocimiento. El autor de este trabajo, que ya en 1957 había dedicado un primer libro al problema de la percepción, y en 1966 editó una "Teoría del conocimiento", se inspira, según sus mismas palabras, en la obra del Card. Mercier. En el presente caso presenta, en el breve espacio de 38 páginas, una solución al ya clásico problema del *dialelo*, en un lenguaje claro y simple que toma al lector, y que lleva a digerir la obra en una sola y con-